



SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

DESIGNA EN CALIDAD DE SUPLENTE.

**Resolución Exenta RA
272/198/2025,**

**RM REGION METROPOLITANA,
23/01/2025**

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575, Ley N°19.896,

CONSIDERANDO:

a) Que, mediante Resolución TRA 272/46/2022, de fecha 17.12.2021, a doña Guillermina Adriana Vergara Herrera, RUN. N° 15.916.784-4, fue nombrada Jefe Departamento, Gr.05 EUR., a contar del 06.12.2021 y hasta el 06.12.2024.

b) Que mediante Resolución Exenta 272/33/2025, de fecha 02.01.2025, se designa a doña Guillermina Adriana Vergara Herrera, como Jefe Departamento Suplente Gr.05 EUR., a contar del 07 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

c) Que, el grado del presente documento se hace necesario atendido a las responsabilidades del cargo que se desempeña y lo dispuesto en el artículo 9 del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

d) Que, conforme a lo señalado precedentemente, se hace necesario proveer con un suplente el cargo, en el SERVIU, Región de O'Higgins.

RESUELVO:

DESIGNA EN CALIDAD DE SUPLENTE A:

1) MORIN EDITH CONTRERAS CONCHA, RUN N° 8952335-4, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, que se encuentra vacante, a contar del 2 de enero de 2025 y hasta el 2 de junio de 2025 y mientras sean necesarios sus servicios. En todo caso no podrá extenderse por un plazo superior de seis meses.



1737632298148965



1737648269779



Asume sus funciones el 2 de enero de 2025.

Esta persona no deberá rendir caución.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-03-005, del presupuesto de SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, del año presupuestario vigente.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.



1737632298148965



1737648269779

